CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/07/2025 - 11:04:59
Recibo No. S000928300, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y4t5Jj3jNT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : V2 INGENIERIA S.A.S.
Nit : 900657246-1
Domicilio: Valledupar, Cesar

MATRÍCULA

Matrícula No: 117000
Fecha de matrícula: 19 de septiembre de 2013
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de enero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 25 No. 6-17
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico : gerenciav2ingenieria@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3046172200
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 25 No. 6-17
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico de notificación : gerenciav2ingenieria@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3046172200

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 16 de septiembre de 2013 de la Asamblea Constitutiva de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de septiembre de 2013, con el No. 24604 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada PROYECTOS ING S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 004 del 09 de junio de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de junio de 2022, con el No. 48561 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE PROYECTOS ING S.A.S. POR FERROALQUILER DE COLOMBIA S.A.S.

Por Acta No. 005 del 18 de julio de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de enero de 2025, con el No. 57577 del Libro IX, se decretó REFORMA - CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE: FERROALQUILER DE COLOMBIA S.A.S. POR: V2 INGENIERIA S.A.S

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá como objeto el realizar cualquier actividad lícita comercial y civil. La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: A-. Proveedor, construcción, interventoría, servicios y proyectos de obra de ingeniería civil y arquitectura en general, así como la ejecución de ellas en adiciones, reparaciones, restauraciones, mejoras o modificaciones. El diseño, plantación, programación, consultoría, interventoría y construcción de obras de ingeniería sanitaria y ambiental, estudios de urbanismo, planes de desarrollo regional y urbano. Vías de comunicación: Trazado, diseño, construcción y mantenimiento de carreteras, vías urbanas y rurales, caminos veredales, vías de acceso, andenes, perforación y túneles, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, obras de arte y demás obras complementarias. Conformación de engranados, arborizaciones, mantenimiento de parques, señalización de vías y demás obras conducentes al saneamiento y control del ambiente, puentes, explotación y suministro de materiales, operaciones de corte, cargue y transporte de material estéril y carbón, puertos marítimos, fluviales y aéreos, alquiler, compra y venta de maquinaria y equipos necesarios para las mismas. B-. Hidráulicas, ambientales y sanitarias: Presas, diques, muelles, control de ríos, irrigación y drenajes, dragados y canales, pozos profundos, acueductos, rellenos sanitarios, manejo y control ambiental, explotación de recursos naturales. C-. Sistemas de comunicación: Centrales telefónicas, redes de fibra óptica, redes de computación y conmutación. D-. Obras de urbanismo: Edificaciones, parques, estructuras de concreto y metálicas, construcción, remodelación, urbanización y parcelación de bienes inmuebles urbanos y rurales y la enajenación de los mismos. E -. Hidrocarburos: Oleoductos, cruces subfluviales, estructuras marinas, refinerías y plantas petroquímicas, estaciones de bombeo, geología minera, exploración, explotación, importación y exportación de toda clase de minerales y maquinarias y equipos necesarios para dicha actividad. F-. Participar en licitaciones, selecciones abreviadas, concurso de méritos abierto, concurso de méritos con lista corta, concurso de méritos con lista multiusos, contratación de mínima cuantía, contratación directa, invitaciones, subastas inversas y cualquier otra forma de contratación pública o privada, de carácter individual, promesa de sociedad futura, consorcio o uniones temporales, relacionadas con su objeto social, así como la ejecución de estudios y diseños para la construcción de obras de ingeniería y arquitectura para las que la sociedad se inscribirá en el registro único de proponentes de la cámara de comercio. Así mismo firmar los contratos que de estos concursos se deriven y ejecutar las obras objeto de los mismos. Celebrar operaciones bancarias de crédito y bursátiles con las entidades del sector financiero público y privado, invertir como asociado en todo tipo de sociedades comerciales o civiles y formar parte de sociedades de derecho privado y de economía mixta, así mismo formar parte a cualquier título en sociedades, asociaciones, consorcios, uniones temporales o cuentas en participación de personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras. G-. Obtención de licencias administrativas exigidas por la ley y contratación de profesionales necesarios. H -. Celebrar, ejecutar liquidar e indirectamente, a nivel nacional o internacional, en áreas rurales urbanas con entidades privadas, públicas o mixtas, toda clase de contratos cuyo objeto trate de

asesorías, consultorías, obras y suministros (insumos) servicio de administración e interventorías que estén relacionadas con actividades de la ingeniería (civil, mecánica, de petróleos, de producción, industrial, química y ambiental), la arquitectura, la industria (petrolera, minera y metalmecánica) y especialidades como la instrumentacion y control, soldaduras en estructuras metalicas, tuberias y radiacion, pintura industrial, diseño, elaboracion, presentacion, importacion, exportacion, compras, ventas en general, comercializacion y todo tipo de partes de equipos y maquinaria relacionada con las actividades del objeto social. I-. Diseño, construccion, operacion mantenimiento (preventivo y correctivo) y atencion de emergencia de obras para transporte de hidrocarburos (plantas, estaciones, oleoductos, poliductos, combaste-Gasoductos, etc.) sistemas contr a- Incendio, tanques, estaciones petroleras, la construccion de canalizaciones externas y subterraneas para la extension y distribucion de redes de energia, telefonos, acueductos y alcantarillados y en general todo lo relacionado con servicios publicos, obras hidraulicas y sanitarias, trinchos, vias, diques, gaviones geotecnias, taludes edificios, estructuras metalicas, (puentes, casetas, plataformas, cerramiento, tanques y/ o de concreto, separadores, muros y boxcoulverts, etc.) sistemas electromecanicos de subsuelo o superficies, y toda clase de bienes electromecanicos inmuebles (bombas, compresores, turbinas, torres, teas, etc.) consultorias e interventorias en salud ocupacional (seguridad industrial, higiene industrial, medio ambiente). J -. Tomar o dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles o inmuebles. K -. La fabricacion, prefabricacion, ensamble, montaje y transformacion de materias primas y/ o materiales para la industria de la construccion; enajenacion de materiales nuevos y de sobrantes de obras. La participacion en sociedades civiles comerciales y en calidad de gestor, fundador o inversionista, cuentas en participacion y otras asociaciones, aun cuando su objeto social sea diferente al aqui descrito. La celebracion de contratos comerciales de representacion, agencia concesion y franquicias de productos o servicios de marca registrada, nacional o extranjera y de cualquier tipo de negocio autorizado por la ley. La compraventa de maquinaria y equipo para la construccion, alquiler y administracion de los mismos, para el desarrollo de su objeto social, la compañia podra adquirir, gravar, enajenar, limitar y dar en garantia toda clase de bienes raices, muebles, equipos e implementos para la ejecucion de obras de construccion para respaldar obligaciones propias o de terceros y celebrar contratos en virtud de los cuales la compañia tome a su cargo directamente o por conducto de contratistas, la planeacion o ejecucion de estudios de factibilidad de mercadeo y de actividades accesorias a la construcción de obras de urbanizacion, parcelacion en areas urbanas, suburbanas y rurales; la administracion y venta de lotes, parcelas y edificaciones; la asociacion con terceros para el desarrollo y ejecucion de programas de urbanizacion, parcelacion o construccion; producir materiales destinados a obras o construcciones y explotacion de canteras, playas y demas depositos naturales o yacimientos de materiales de construccion con destino a las obras y la venta de los mismos; contratar la ejecucion de obras o trabajos bajo las diferentes modalidades comerciales o administrativas de contratacion; asociacion con terceros para la ejecucion de obras o para la realizacion de proyectos especificos, o bien bajo la modalidad de consorcios, uniones temporales o cualquier otro tipo de asociacion o participacion; subcontratar obras o parte de ellas. L-. La compra venta, importacion y exportacion de bienes para la industria y el comercio. M-. La investigacion, creacion y aplicacion de estudios y conocimientos cientificos, tecnologicos y tecnicos para el desarrollo y ejecucion, evaluacion, elaboracion prevencion mitigacion y control de proyectos y programas; promoviendolos y desarrollandolos basados en lo economico, politico, cultura, ambiental, agropecuario, ingenierias, arquitectura, topografia, agricultura, educativo y las areas de la salud fisica y mental, con capacidad de proveer suministros en las aereas referenciadas anteriormente enmarcadas. Promover e impulsar proyectos de investigacion cientifica que favorezcan el desarrollo de la ciencia en el ambito nacional e internacional,

encaminados a promover el desarrollo de las comunidades en el ambito rural y urbano. Promover, gestionar, ejecutar y desarrollar proyectos de gestion ambiental en las areas de educacion, consultorias, construccion e interventoria de proyectos, para mantenimiento y avance de programas enmarcados en el desarrollo empresarial. Formular y ejecutar programas en las areas de salud, nutricion, bienestar y desarrollo social, vivienda, trabajo, empleo, educacion, proteccion a la vida y la generacion de procesos de participacion ciudadana. Proveer suministros, equipos, materiales, herramientas, viveres; obras civiles hidraulicas, regulacion y control de rios, sistemas de irrigacion y drenaje, dragados y canales, conduccion de aguas, obras sanitarias y ambientales, redes de distribucion de agua potable, redes de distribucion de aguas servidas, estaciones de bombeo, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, empradizarian, revegetalizacion o formacion de cobertura vegetal, rellenos sanitarios, pozos septicos, edificaciones y obras de urbanismo, edificaciones sencillas hasta 500 m2 y de alturas menores de 15 metros, edificaciones mayores de 500 m2 y de alturas mayores de 15 metros, remodelaciones, conservacion y mantenimiento restauracion de edificaciones, parques, obras de urbanismo, paisajismo y complementarias, estructura de concreto convencionales, estructuras especiales de concreto, estructuras metalicas, estructuras de madera, instalaciones interiores para edificaciones. Realizar estudios y ejecutar obras de transporte y complementarios, vias de comunicacion en superficies, pavimentos rigidos, pavimentos flexibles, puentes atirantados y cables aereos, señalizacion y semaforizacion, agricultura y desarrollo rural, estudios macroeconomicos, planeacion del desarrollo agricola planeacion del desarrollo rural, censos y estadisticas agricolas, produccion agricola general, entrenamiento agricola, aprovechamiento y uso de la tierra, descripcion y evaluacion de drenajes, sistemas de drenaje, requerimientos de drenaje, clasificacion de tierras, usos de la tierra. Estudios de actitud, adecuacion de tierras para irrigacion, pruebas de campo, pruebas de laboratorio, planeacion del uso de la tierra, consolidacion de fincas, reclamacion y rehabilitacion. Conservacion y consolidacion de tierras, administracion de linderos, administracion de reservas naturales, administracion de fincas, aprovechamiento y uso de los recursos hidricos, aprovechamiento de los recursos hidricos, aguas superficiales, aguas subterraneas, medicion de aguas, caracteristicas y calidad de agua, disponibilidad de aguas para irrigacion, demandas de aguas para irrigacion, planeacion del uso del agua, manejo de cuencas hidrograficas, operacion y mantenimiento de sistemas de irrigacion, infraestructura fisica, sistemas de riesgo por gravedad, embalses, por desviacion, sistemas de riego por bombeo, rios, lagos, pozos, redes de drenaje y riego, sistemas de riego por regaderas, sistemas de riego por goteo, administracion de sistemas de riego, practicas de campo para riego, control de rios e inundaciones, proteccion y control de erosion, recuperacion y rehabilitacion de tierras, utilizacion de aguas subterraneas para riego, perforacion y bombeo de pozos, canales de drenaje, redes de distribucion de agua por tuberia, vivienda rural, centros comunitarios rurales, centros de mercado rural, secamiento y almacenaje de granos, cuartos frios, mataderos, instalaciones para procesamiento agroindustrial, instalaciones para industria de alimento para ganado, otras construcciones rurales, infraestructura social. Realizar estudios y ejecutar obras en ingenieria y tecnologia en la produccion de alimentos, control de calidad, empaque, almacenamiento y distribucion, precios, educacion nutricional, huertas caseras, artesanias, metalisteria, carpinteria, mineria, nutricion, servicios de transporte, servicios de reparacion, otras microempresas, administracion de microempresas, servicios no agricolas, investigacion y aplicacion, forestal, economia forestal, planeacion forestal, desarrollo de areas forestales, vias y transporte de madera, plantaciones forestales, administracion forestal general, control de plagas forestales, siembra de arboles, corte y aserrio, madera procesada, industria de pulpa para papel, otras industrias de produccion de madera, mercadeo, instituciones forestales. Administracion de proyectos macro educativos, capacitacion de administradores educativos, produccion de textos, materiales didacticos, educacion a distancia, ayudas audiovisuales,

infraestructura fisica educativa, diseños de edificios, planeacion arquitectonica de conjuntos educacionales, planeacion de modelos universitarios, planeacion y organizacion de sistemas de salud, planeacion nacional de salud, diseño logistico, diseños de sistemas financieros, infraestructura en salud, diseño de hospitales. Diseños de sistemas de informacion, diseño de instalaciones, diagnostico y evaluacion de impacto ambiental, topografia y geologia, evaluacion de impacto ambiental, capacitacion ambiental, medidas de proteccion ambiental, contaminacion del aire, contaminacion del agua, contaminacion del suelo, disposicion de desechos solidos, disposicion de desechos toxicos y peligrosos, transporte, infraestructura para transporte vial, planeacion y programacion de carreteras, carreteras, caminos vecinales, nuevas carreteras, mejoramiento y reconstruccion, caminos vecinales, carreteadles, nuevas estructuras y reconstruccion, puentes, pasos elevados. Diseños de ingenieria y aplicaciones en proyectos de vivienda, encuestas y diagnostico del sector vivienda, planeacion, localizacion, diseño e ingenieria de detalle de servicios, programas de desarrollo y renovacion ambiental, diseño de edificios para oficinas, administracion de construcciones, mejoramiento del uso de la tierra, redesarrollo urbano, servicios urbanos, ingenieria, construccion y mantenimiento de vias urbanas, alumbrado publico, recoleccion y disposicion de desechos solidos, otros, servicios basicos de ingenieria, estudios geologicos, estudios geofisicos, estudios hidrologicos, estudios hidrograficos, estudios de suelos, estudios topograficos, animales vivos y productos del reino animal, carnes y despojos comestibles, leche y productos lacteos. Mercancias y productos diversos, muebles; mobiliario medico-Quirurgico, articulos de cama y similares, construccion prefabricadas, juguetes, juegos y articulos para recreo o para deporte. N-. El ejercicio de representaciones nacionales y extranjeras, agencias, comisiones y la comercializacion de todo tipo de producto relacionado directa o indirectamente con el objeto social. O -. Servicio de administracion, operacion, mantenimiento, seguridad industrial, y desarrollo de planes de mejoramiento optimizacion de plantas en instalaciones industriales de produccion, almacenamiento, transporte y refinacion de la industria petrolera y demas industrias en general. P-. Servicio tecnicos de mantenimiento en equipos mecanicos, electricos, electronicos y de instrumentacion en plantas de instalaciones industriales de produccion, almacenamiento, transporte y refinacion de la industria petrolera y demas industrias en general a nivel nacional e internacional. Q-. Servicios de ingenieria, suministros, instalacion y puesta en marcha de sistemas de control de procesos, industriales en plantas de instalaciones industriales de produccion, almacenamiento, transporte y refinacion de la industria petrolera y demas industrias en general a nivel nacional e internacional. R-. Servicios de consultoria en areas tales como mecanicas, electrica, electronica e instrumentacion en plantas de instalaciones industriales de produccion, almacenamiento, transporte y refinacion de la industria petrolera y demas industrias en general. S -. Servicios de implementacion de sistemas de gestion de calidad, seguridad industrial, salud ocupacional, y medio ambiente, en plantas de instalaciones industriales de produccion, almacenamiento, transporte y refinacion de la industria petrolera y demas industrias en general. T-. Servicios de ingenieria, suministros, instalacion y puesta en marcha de sistemas de automatizacion de procesos industriales en plantas de instalaciones industriales de produccion, almacenamiento, transporte y refinacion de la industria petrolera y demas industrias en general a nivel nacional e internacional u-. Invertir dinero en la adquisicion de bienes raices urbanos y rurales, construcciones y negocios de finca raiz en general, con el fin de obtener rentabilidad de ellos. V-. Hipotecar, gravar, construir propiedad horizontal, comprar, vender y en general adquirir o enajenar a cualquier titulo los bienes anteriormente descritos o similares. W -. Desarrollar proyectos de urbanizacion, construccion de vivienda, centros comerciales o de negocios; la venta de las mismas, constitucion de creditos y demas actividades relacionadas con la enajenacion de inmuebles destinados a vivienda, centros comerciales y de negocios regulados por la ley. X-. Administrar la propiedad horizontal de los proyectos de

vivienda, centros comerciales o de negocios que desarrolle, asi como la administracion de la propiedad horizontal de otras urbanizaciones a traves de contratos legalmente celebrados para tal efecto. Y-. Invertir dinero para desarrollar o prestar a terceras personas el servicio publico de parqueaderos, adecuando inmuebles de su propiedad o recibiendolos en arrendamiento. Z -. Desarrollar actividades agroindustriales, tales como compra de tierras y la siembra con procedimiento industrial de cualquier producto agricola y su posterior comercializacion ya sea en su estado natural o despues de recibir algun grado de procesamiento industrial. La empresa podra celebrar operaciones de credito, abrir y manejar cuentas corrientes y de ahorros en bancos y corporaciones y en general; en desarrollo del mismo podra la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relacion directa con el objeto mencionado, tales como: Formar parte de otras sociedades, en general la sociedad podra ejecutar cualquier acto o contrato necesario, puede hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros o con participacion de ellos, toda clase de operaciones comerciales, sobre bienes muebles o inmuebles, y constituir cualquier clase de gravamen, celebrar contratos con personas naturales o juridicas, efectuar operaciones de prestamos, cambio, descuento, cuentas corrientes, dar o recibir garantias y endosar, adquirir o negociar titulos valores, ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relacion directa con el objeto del mencionado, tales como: Formar parte de otras sociedades anonimas o de responsabilidad limitada. Asi mismo, podrà realizar cualquier otra actividad economica licita.

La sociedad podrá llevar a cabo en general todas las operaciones de cualquier naturaleza que estén relacionadas con el objeto social mencionado, así como cualquier actividad similar, conexa o complementaria que permita facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *	
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representante legal: El gerente principal, será elegido por la asamblea para periodos de un (1) año, sin perjuicio de que pueda ser reelegido indefinidamente o la misma pueda removerlo libremente en cualquier tiempo. La totalidad de las funciones de administración y representación legal le corresponderán al gerente general designado por la asamblea. La sociedad será

gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el gerente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrà celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente o indirectamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: 1) representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional. 2) ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. 3) autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4) presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5) nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la junta directiva. 6) tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las ordenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 7) convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos o la junta directiva de la sociedad. 8) convocar la junta directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales. 9) cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea general o la junta directiva, y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la asamblea o junta directiva según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto. 10) cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 006 del 23 de agosto de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2025 con el No. 57599 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	VANESSA DE JESUS ACOSTA ZABALETA	C.C. No. 1.121.331.690

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 004 del 09 de junio de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	48561 del 16 de junio de 2022 del libro IX
*) Acta No. 005 del 18 de julio de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	57577 del 24 de enero de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4210
Actividad secundaria Código CIIU: M7112
Otras actividades Código CIIU: F4290 F4112

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: FERRETERIA FERRALCOL
Matrícula No.: 117001
Fecha de Matrícula: 19 de septiembre de 2013
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 25 6 17
Municipio: Valledupar, Cesar

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/07/2025 - 11:05:00
Recibo No. S000928300, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y4t5Jj3jNT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $31.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : F4210.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



CINDY LIBETH MORA CASTILLA
SECRETARIO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****